

POLITICA DE CADENA DE CUSTODIA

La Dirección del EMBALAJES MONTE, S.L. muestra de forma pública el compromiso mantener el cumplimiento con los estándares PEFC que le sean de aplicación. Documentando a través de su Sistema de Cadena de Custodia su aplicación.

EMBALAJES MONTE, S.L. se compromete a aportar los medios y recursos necesarios para dar cumplimiento con todos los requisitos aplicables al Sistema de Cadena de Custodia de forma eficaz.

La Dirección de EMBALAJES MONTE, S.L. manifiesta su compromiso con las siguientes actividades:

1. **Sostenibilidad:** Nos comprometemos a adquirir productos forestales y arbóreos de fuentes certificadas PEFC y que cumplan con el Sistema de Diligencia Debida.
2. **Transparencia:** Mantendremos registros precisos y verificables de los productos certificados por PEFC.
3. **Cumplimiento Legal:** Cumpliremos con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la gestión forestal sostenible y la cadena de custodia.
4. **Mejora Continua:** Revisaremos y mejoraremos continuamente nuestros procedimientos de cadena de custodia para asegurar el cumplimiento con los estándares PEFC.

Finalmente, EMBALAJES MONTE, S.L. declara públicamente su compromiso con la salud y seguridad laboral, dando cumplimiento a la legislación vigente. Comprometiéndonos a su vez con los acuerdos de la OIT de 1998:

- a) A no utilizar mano de obra infantil. Menores de 15 años o por debajo de la edad mínima estipulada por la ley.
- b) No utilizar formas de trabajos forzosos u obligatorios.
- c) Se compromete a que no haya discriminación en el empleo y la ocupación.

Sentmenat, 7 de octubre del 2024

Montserrat Garcia
Directora General